

ACTA NÚMERO DIEZ GUION DOS MIL VEINTICUATRO (10-2024). En la ciudad de Guatemala a las catorce horas (14:00), del día nueve (09) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), se inicia la sesión extraordinaria, del Consejo Superior Universitario, que se encuentra reunido mediante la herramienta Webex participando de esta los siguientes miembros de este: M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala. **Los Decanos:** Lic. Henry Manuel Arriaga Contreras, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Ph.D. Dr. Alberto García González, Decano en Funciones de la Facultad de Ciencias Médicas; Ing. José Francisco Gómez Rivera, Decano en Funciones de la Facultad de Ingeniería; Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio, Decano en Funciones de la Facultad de Ciencias Económicas; Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, de la Facultad de Odontología; M.A. Santos de Jesús Dávila Aguilar, Decano en Funciones de la Facultad de Humanidades; Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano en Funciones de la Facultad de Agronomía; Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini, Decano en Funciones de la Facultad de Arquitectura. **Los Representantes de los Colegios Profesionales:** Dr. Berner Alejandro García García, del Colegio de Abogados y Notarios; Ing. Mec. Carlos Humberto Aroche Sandoval, del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos; Dr. Roberto Agustín Cáceres Staackmann, del Colegio de Farmacéuticos y Químicos; Lic. Urías Amitaí Guzmán García, del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas; Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdia, del Colegio Estomatológico; Lic. Gregorio Lol Hernández, del Colegio de Humanidades; Dr. Carlos Augusto Vargas Gálvez, del Colegio de Ingenieros Agrónomos; Lic. Osmín de Jesús Pineda Melgar, del Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas; Arq. Milton Giovanni Fuentes López, del Colegio de Arquitectos. **Los Representantes Docentes:** Dr. Herbert Estuardo Díaz Tobar, de la Facultad de Ciencias Médicas; Dra. María Eunice Enríquez Cottón, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. Felipe Hernández Sincal, de la Facultad de Ciencias Económicas; Dr. Luis Alberto Barillas Vásquez, de la Facultad de Odontología; Abogado Luis Fernando Cordón Lucero, de la Facultad de Humanidades; M.A. Pedro Peláez Reyes, de la Facultad de Agronomía; MSc. Arq. Ana Verónica Carrera Vela, de la Facultad de Arquitectura. **Los Representantes Estudiantiles:** Sr. Oscar Eduardo García Orantes, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Sr. Roberto Antonio Barraza González, de la Facultad de Ingeniería; Sr. Julio Armando Saavedra Gonzalez, de la Facultad de Ciencias Económicas; Sr. Willy Rolando Barrientos Sancé, de la Facultad de Odontología; Sr. Elvis Enrique Ramírez Mérida, de la Facultad de Humanidades; Sr. Edgar Eduardo Parada Villalta, de la Facultad de Agronomía; Sr. Wider Rolando Santos Chingo, de la Facultad de Arquitectura. **También están presentes:** Dr. Abraham González Lemus, Director General Financiero; Abogada Astrid Elizabeth García Castillo, Directora de Asuntos Jurídicos; Abogado Luis Fernando Cordón Lucero, Secretario General. Se autoriza proceder de la manera siguiente: -----

- Se da inicio a la presente sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario, de conformidad con el Artículo 12 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma), el cual establece en su parte conducente: "...Las sesiones extraordinarias se celebrarán en la fecha para la cual sean convocadas y en las mismas sólo podrán tratarse los puntos mencionados en la convocatoria.". En tal virtud, el PUNTO UNICO se desarrolla de la siguiente forma: -----

PUNTO ÚNICO Elección de Representantes Titular y Suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria.

El Consejo Superior Universitario, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria a elección de Representantes Titular y Suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria, contenida y aprobada en el Punto TERCERO, Inciso 3.1 del Acta No. 09-2024 de sesión ordinaria, celebrada por este Consejo Superior Universitario, el veintitrés de abril de 2024, y publicada de conformidad con la ley, procede a elegir a los Representantes Titular y Suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ante la Junta Monetaria. -----

En ese sentido, el Sr. Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, informa que, los profesionales que hicieron llegar su currículo -según la convocatoria respectiva-, para optar al cargo de Representantes Titular y Suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria, son los siguientes: -----

CURRÍCULOS RECIBIDOS

No	Nombre	Profesión	Fecha en que ingresó	Correlativo No.	Titular	Suplente
1	Dr. Manuel Alberto Selva Rodas	Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría, Maestría en Dirección Bancaria y económico Financiera, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales.	30/04/2024	570-2024	X	X
2	Dr. José Domingo Conde Juárez	Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría, Magister en Finanzas Empresariales, Doctorado en Ciencias Sociales.	02/05/2024	581-2024	X	X
3	MSc. Efrén Arturo Rosales Alvarez	Contador Público y Auditor, Postgrado en Auditoría de Sistemas Informáticos.	02/05/2024	584-2024	X	X
4	Lic. Dennis Ariel Cipriano Icó	Licenciatura en Economía, Maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos.	02/05/2024	589-2024	X	X
5	MSc. Bryan Antulio Márquez Gallardo	Licenciado en Economía, Maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos.	03/05/2024	590-2024	X	X
6	MSc. José Rolando Secaída Morales	Contador Público y Auditor, Maestría en Derecho Tributario.	04/05/2024	592-2024	X	X
7	Lic. Henry Estuardo Castillo Villatoro	Contador Público y Auditor	06/05/2024	594-2024	X	X
8	MSc. Alejandro Arriola Díaz	Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Maestría en Derecho de la Empresa, Maestría en Seguro, Maestría en Finanzas.	06/05/2024	599-2024	X	X
9	MSc. Juan Carlos Pérez López	Contador Público y Auditor, Maestría en Administración Financiera, Abogado y Notario, Maestría Asesoría en Tributación	06/05/2024	602-2024	X	X
10	MSc. Javier Rubelcí Echeverría Hernández	Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, Maestría en Finanzas.	06/05/2024	606-2024	X	X
11	Dr. José Ramón Lam Ortiz	Licenciatura en Economía, Maestría en Políticas Públicas, Doctorado en Seguridad Estratégica.	07/05/2024	607-2024	X	X
12	Lic. Urias Amitai Guzmán García	Contador Público y Auditor.	07/05/2024	608-2024	X	X
13	MSc. Josué David Jimenez Palacios	Contador Público y Auditor, Licenciatura en Administración de Empresas, Maestría en Administración Financiera	07/05/2024	610-2024	X	X
14	MSc. Oscar Francisco Pineda Garay El 08/05/2024 presentó nota en la cual declinó su participación.	Licenciado en Economía, Maestría en Finanzas	06/05/2024	600-2024	X	X

Asimismo, se deja constancia que, dimitió de participar, el siguiente profesional: MSc. Oscar Francisco Pineda Garay -presentó nota de fecha 08 de mayo de 2024, dirigida al Consejo Superior Universitario, mediante la cual, declinó de participar-.

En virtud de lo anterior, se procede con la votación para la Elección del **REPRESENTANTE TITULAR** de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria, obteniéndose los resultados siguientes:

ELECCIÓN PARA REPRESENTANTE TITULAR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ANTE LA JUNTA MONETARIA:

NOMBRE	VOTOS
Dr. Manuel Alberto Selva Rodas	1
Dr. José Domingo Conde Juárez	0
MSc. Efrén Arturo Rosales Alvarez	0
Lic. Dennis Ariel Cipriano Icó	0
MSc. Bryan Antulio Márquez Gallardo	0
MSc. José Rolando Secaida Morales	1
Lic. Henry Estuardo Castillo Villatoro	0
MSc. Alejandro Arriola Díaz	0
MSc. Juan Carlos Pérez López	0
MSc. Javier Rubelcí Echeverría Hernández	0
Dr. José Ramón Lam Ortiz	0
Lic. Urías Amitaí Guzmán García	24
MSc. Josué David Jimenez Palacios	0
Abstención	4
TOTAL	30

quórum: 30 miembros del Consejo Superior Universitario

Se hace constar que el siguiente consejero razona su voto, el cual copiado literal dice:

1. Lic. Osmín de Jesús Pineda Melgar, Representante Profesional del Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas, razona su voto *"En este punto, el licenciado Osmín Pineda Melgar representante del Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas, deja constancia que se abstiene de votar en dicho proceso eleccionario, por lo siguiente: a). Resulta contradictorio que el CSU por un lado me esté convocando para elegir representante de la USAC ante la Junta Monetaria y por otro lado la Contraloría General de Cuentas me está señalando un hallazgo por incumplimiento de atribuciones al no haber convocado a elecciones de miembros del CSU, ya que el período para el que fui electo venció el 17 de octubre de 2023. b). Este tipo de votaciones es secreta y el sistema actual no lo permite. c). Las hojas de vida de los participantes no fueron enviadas oportunamente como lo requiere la legislación y además la mayoría no contaban con la documentación de soporte para evaluar si cumplían con el perfil"*.

A continuación, se procede con la votación para la Elección del **REPRESENTANTE SUPLENTE** de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria, obteniéndose los resultados siguientes:

ELECCIÓN PARA REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ANTE LA JUNTA MONETARIA:

NOMBRE	VOTOS
Dr. Manuel Alberto Selva Rodas	2
Dr. José Domingo Conde Juárez	23
MSc. Efrén Arturo Rosales Alvarez	0
Lic. Dennis Ariel Cipriano Icó	0
MSc. Bryan Antulio Márquez Gallardo	0
MSc. José Rolando Secaida Morales	1
Lic. Henry Estuardo Castillo Villatoro	0
MSc. Alejandro Arriola Díaz	0

MSc. Juan Carlos Pérez López	0
MSc. Javier Rubelcí Echeverría Hernández	0
Dr. José Ramón Lam Ortiz	0
MSc. Josué David Jiménez Palacios	0
Abstención	5
TOTAL	31

quórum: 31 miembros del Consejo Superior Universitario

Constancias de Secretaría:

Se hace constar que el siguiente consejero emitió su voto vía WhatsApp:

1. Ing. José Francisco Gomez Rivera, Decano en Funciones de la Facultad de Ingeniería.

Se hace constar que el siguiente consejero razona su voto, el cual copiado literal dice:

1. Lic. Osmín de Jesús Pineda Melgar, Representante Profesional del Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas, razona su voto *“En este punto, el licenciado Osmín Pineda Melgar representante del Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas, deja constancia que se abstiene de votar en dicho proceso eleccionario, por lo siguiente: a). Resulta contradictorio que el CSU por un lado me esté convocando para elegir representante de la USAC ante la Junta Monetaria y por otro lado la Contraloría General de Cuentas me está señalando un hallazgo por incumplimiento de atribuciones al no haber convocado a elecciones de miembros del CSU, ya que el período para el que fui electo venció el 17 de octubre de 2023. b). Este tipo de votaciones es secreta y el sistema actual no lo permite. c). Las hojas de vida de los participantes no fueron enviadas oportunamente como lo requiere la legislación y además la mayoría no contaban con la documentación de soporte para evaluar si cumplían con el perfil”.*

De conformidad con el expediente de mérito y en virtud de los resultados obtenidos en la votación para la Elección de Representantes Titular y Suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria, este Consejo Superior Universitario **ACUERDA: Con fundamento en el Artículo 132, literal f) de la Constitución Política de la República de Guatemala y, Artículos 13, 14, 15 y 18 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala: 1. Designar al Licenciado Urías Amitaí Guzmán García como Representante Titular de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria, y al Doctor José Domingo Conde Juárez como Representante Suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria. 2. Notificar la presente resolución a los profesionales postulantes y electos en la Elección para Representantes Titular y Suplente de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Monetaria, así como, notificar a la Secretaría de la Junta Monetaria para efectos subsiguientes. -----**

CONSTANCIAS DE SECRETARÍA

La Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deja constancia de lo siguiente: -----

1. **Que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión:** M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, Lic. Henry Manuel Arriaga Contreras, Ing. José Francisco Gomez Rivera, Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio, Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, M.A. Santos de Jesús Dávila Aguilar, Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona, Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini, Dr. Berner Alejandro García

García, Ing. Mec. Carlos Humberto Aroche Sandoval, Dr. Roberto Agustín Cáceres Staackmann, Lic. Urías Amitaí Guzmán García, Dr. Augusto Roberto Wehncke Azurdía, Lic. Gregorio Lol Hernández, Dr. Carlos Augusto Vargas Gálvez, Lic. Osmín de Jesús Pineda Melgar, Arq. Milton Giovanni Fuentes López, Dr. Herbert Estuardo Díaz Tobar, Dr. Luis Alberto Barillas Vásquez, M.A. Pedro Peláez Reyes, MSc. Arq. Ana Verónica Carrera Vela, Sr. Oscar Eduardo García Orantes, Sr. Roberto Antonio Barraza González, Sr. Julio Armando Saavedra Gonzalez, Sr. Willy Rolando Barrientos Sancé, Sr. Elvis Enrique Ramírez Mérida, Dr. Abraham González Lemus, Abogada Astrid Elizabeth García Castillo y, Abogado Luis Fernando Cordón Lucero.

2. **Que se presentaron posterior al inicio de la sesión:** (14:07) Lic. Felipe Hernández Sincal; (14:09) Dra. María Eunice Enríquez Cottón; (14:10) Sr. Edgar Eduardo Parada Villalta; (14:12) Sr. Wider Rolando Santos Chingo; (14:27) Ph.D. Dr. Alberto García González.
3. **Que se excusaron de participar en la presente sesión:** **Lic. Rodolfo Chang Shum**, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; **Dr. Mario David Cerón Donis**, Representante Profesional del Colegio de Médicos y Cirujanos; **Lic. José Alfredo Aguilar Orellana**, Representante Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; **Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez**, Representante Docente de la Facultad de Ingeniería; **Sr. Marvin Rodolfo Argueta Anzueto**, Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Médicas.
4. **Que estuvieron ausentes durante la sesión:** **Dr. Juan Francisco Pérez Sabino**, Decano en Funciones de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; **Srta. Ana Sofía Cardona Reyes**, Representante Estudiantil de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
5. Que esta sesión se realiza en virtud de la tercera citación, y que se concluye a las catorce horas con veintiocho minutos (14:28), en el mismo lugar y fecha de su inicio. **DOY FE.** -----